



# PERIODICO OFICIAL

Se publica los días Lunes, Miércoles y Viernes, las Leyes, Decretos y demás Disposiciones Superiores son Obligatorias por el solo Hecho de ser Publicadas en este Periódico.

**RESPONSABLE: LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 18 de Septiembre de 1903

TOMO CXLIV Monterrey, Nuevo León, Lunes 30 de Abril de 2007 NÚM. 62

## SUMARIO

### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ACUERDO NÚM. 44.- POR EL CUAL SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO ENVIADA A ESTE CONGRESO DEL ESTADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VI, DEL ARTÍCULO 82.....	3-4
ACUERDO NÚM. 45.- POR EL CUAL SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO ENVIADA A ESTE CONGRESO DEL ESTADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 29, 73, 90, 92, 93, 95, 110 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	5-9
ACUERDO NÚM. 46.- POR EL CUAL SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO ENVIADA A ESTE CONGRESO DEL ESTADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	10-12
ACUERDO NÚM. 47.- POR EL CUAL SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO ENVIADA A ESTE CONGRESO DEL ESTADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS..	13-15

### R. AYUNTAMIENTOS

#### R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA MODIFICAR EL NOMBRE DE LA CALLE DENOMINADA CD. MADERO POR EL NOMBRE DE OFICIAL J. REFUGIO VELÁZQUEZ QUIROGA EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE LA CALLE CIUDAD VICTORIA A LA AVE. LINCOLN EN LA COLONIA MORELOS DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.....	16-17
ACUERDO DELEGATORIO DEL SECRETARIO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO A FAVOR DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ESA SECRETARÍA.....	18-20
ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A FAVOR DEL DIRECTOR JURÍDICO DE ESA SECRETARÍA.....	21-23

#### R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA

CATÁLOGO DE TARIFAS POR ESTUDIOS DE IMPACTO Y FACTIBILIDAD VIAL, ASÍ COMO CATÁLOGO DE TARIFAS POR SERVICIOS.....	24-26
--	-------

Visite la Página del PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO:

[http://www.nl.gob.mx/?P=periodico\\_oficial](http://www.nl.gob.mx/?P=periodico_oficial)

## ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba modificar el nombre de la calle denominada **CD. MADERO** por el nombre de **OFICIAL J. REFUGIO VELÁZQUEZ QUIROGA** en el tramo comprendido de la calle Ciudad Victoria a la Ave. Lincoln en la Colonia Morelos de esta Ciudad de Monterrey.

SEGUNDO.- Se giren las instrucciones necesarias al C. Secretario del Ayuntamiento para el exacto cumplimiento del presente acuerdo, a fin de realizar la debida publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la Gaceta Municipal de Monterrey. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 26 párrafo tercero y 76 fracción VI del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

TERCERO.- Notifíquese a todas las Autoridades competentes para todas las acciones legales a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en el artículo 6 fracción IV del Reglamento de Nomenclatura para la Vía Pública y Bienes del Dominio Público del Municipio de Monterrey

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Nomenclatura del R. Ayuntamiento de Monterrey.- Atentamente.- Monterrey, Nuevo León, a 20 de Abril de 2007.- Regidor Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.- Presidente.- Regidora Ana Cristina Morcos Elizondo.- Secretario.- Regidor Humberto Cervantes Lozano.- Vocal.- Regidor Tomás David Macías Canales.- Vocal.- Sindico Segundo Maria de los Ángeles García Cantú.- Vocal.- Rúbricas.-

Dado en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, a los 20-veinte días del mes de Abril del año 2007-dos mil siete.- Doy fe.-

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZ VELAZCO